

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3748 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2013/01323 interpuesto por D. Francisco Antonio González Mendoza en nombre y representación de la mercantil Canteruelas, S.A.T., contra resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía de fecha 5 de marzo de 2013.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Francisco Antonio González Mendoza en nombre y representación de la mercantil Canteruelas, S.A.T., el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por Canteruelas, S.A.T., contra resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía de fecha 5 de marzo de 2013, relativa a orden de demolición de lo indebidamente realizado, que se mantiene en sus propios términos, resolviendo ordenar el revestimiento de la cuneta y la demolición del muro de contención de hormigón a los que se refiere el expediente CA.12.0011.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 30 de enero de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150003959-1